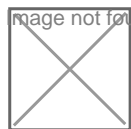


# *Aprueban diputados proyecto de ley del Presupuesto del Estado cubano para el 2021*

---

image not found or type unknown



**Ministra de Finanzas y Precios de Cuba, Meisi Bolaños.**

La Habana, 15 dic (RHC) El dictamen sobre el proyecto de ley del Presupuesto del Estado para el 2021 fue aprobado para su presentación en plenaria este miércoles, día 17, como parte del cronograma legislativo del Sexto Período de Sesiones de la IX Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular.

Félix Martínez Suárez, presidente de la comisión de Asuntos Económicos del parlamento, dio lectura al documento en reunión conjunta con los miembros de la de Asuntos Constitucionales y Jurídicos y con la presencia de Alejandro Gil Fernández y Meisi Bolaños Weiss, titulares de Economía y Planificación y de Finanzas y Precios, respectivamente.

Instantes antes, Bolaños Weiss presentó desde el Palacio de Convenciones de La Habana, y de manera virtual para el resto de las provincias, el proyecto de ley del Presupuesto del Estado, cuya principal particularidad radica en desarrollarse durante el primer año de implementación de la Tarea Ordenamiento.

La ministra señaló que incluso ante recrudescimiento del bloqueo comercial y financiero de Estados Unidos hacia Cuba y bajo el impacto de la COVID-19 en la economía mundial, el presupuesto respalda a los gastos de la seguridad social y las pensiones de más de un millón de personas.

Se ratifica la atención y protección a personas y núcleos que se identifiquen vulnerables a partir de una reserva presupuestaria que asciende a unos 716 millones de pesos repartidos en las direcciones municipales, para el acceso a la canasta de bienes y servicios de referencia.

En ese sentido, el dictamen presentado por la Comisión de Asuntos Económicos resaltó el carácter humanista y social del proyecto y en consonancia propone trabajar de conjunto para erradicar las malas prácticas que contravienen con los esfuerzos realizados por el país.

Del mismo modo, puntualiza entre otras sugerencias las de considerar las reservas económicas y presupuestarias, definir certeramente las prioridades en ambos terrenos y que el Ministerio de Finanzas y Precios presente ante la Asamblea un informe sobre los resultados de las medidas aplicadas para la disminución del déficit fiscal.

Participaron de la reunión también el primer ministro de la República Manuel Marrero Cruz y Marino Murillo Jorge, jefe de la Comisión de Implementación y Desarrollo de los Lineamientos.

(ACN)

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/242260-aprueban-diputados-proyecto-de-ley-del-presupuesto-del-estado-cubano-para-el-2021>



**Radio Habana Cuba**